

Presidente colombiano ordena trasladar 20 presos de Barranquilla a otras cárceles del país

El presidente de Colombia, Abelardo de la Espriella, ordenó este martes el traslado de 20 presos que estaban reclusos en cárceles de Barranquilla a otros establecimientos penitenciarios del país en un intento de controlar la criminalidad.

«Por orden mía directamente, el Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario (Inpec) está poniendo fin a las zonas de confort de quienes pretenden seguir delinquir desde las cárceles», afirmó el mandatario en sus redes sociales.

De los 20 presos trasladados, diez se encontraban en estaciones de Policía y otros diez en la Cárcel Distrital de Alto Poder Criminal de Barranquilla, según detalló De la Espriella.

Los traslados se realizarán bajo «rigurosas, máximas y extremas medidas de seguridad», con apoyo de las autoridades, para evitar fugas, rescates o atentados, explicó el presidente.

UR